



**CONVOCATORIA DE 12/6/2023 PARA LA COBERTURA DE UNA
(1) PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO CON LA CATEGORÍA
DE OFICIAL EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN YAKARTA**

CANDIDATOS ADMITIDOS

<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Nº Documento</u>
DEWI SEKARTAJI	KTP. *****0008
EPHIL DWI ARTANI	KTP. *****0015
LÓPEZ MORA, Silvia	DNI. ****775A
URIONABARRENECHEA AGUS, Ernesto	Pas. ****1175

CANDIDATOS EXCLUIDOS

<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Nº Documento</u>	<u>Causas de exclusión</u>
ANASTASIA	KTP. *****0004	Presentación fuera del plazo establecido (base 3.2 de la convocatoria)
CUT RIENA ASMARA	KTP. *****0019	No presenta: CV, documentación acreditativa de la titulación exigida ni de los méritos alegados (bases 2.1.2 y 3.3 de la convocatoria)
RDS CLARA GULTOM	KTP. *****0019	No presenta: CV, documentación acreditativa de la titulación exigida ni de los méritos alegados (bases 2.1.2 y 3.3 de la convocatoria)
URIONABARRENECHEA AGUS, Francisco Javier	DNI. ****757X	No presenta: documentación acreditativa de la titulación exigida ni de los méritos alegados (bases 2.1.2 y 3.3 de la convocatoria)

De conformidad con la base 4.1 de la convocatoria, los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente relación, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión.

La primera prueba (test) de las previstas en el Anexo II de las bases de la convocatoria tendrá lugar en llamamiento único en la cancillería de esta Embajada (Jl. Agus Salim, nº 61 – Menteng – Jakarta Pusat), el miércoles día 19 de julio de 2023 a las 15:00 horas, debiendo asistir los/as candidatos/as provistos/as de la oportuna documentación que acredite su identidad.

.../...





./...

Se hace expresa advertencia de que, de conformidad con la base 2.2 de la convocatoria, los/as candidatos/as no indonesios/as, deberán estar en posesión del correspondiente permiso o autorización de residencia y trabajo en la República de Indonesia en la fecha de inicio de la prestación de servicios.

En Yakarta, 30 de junio de 2023.



EL PRESIDENTE
DEL TRIBUNAL,

Francisco de Asís Agullera Aranda